



El conflicto de Libia, tiene un efecto directo en la oferta de petróleo y con ello en el precio del barril de crudo. Si este precio sube, para cualquier producto o actividad que lo use, inmediatamente se incrementan los costos asociados. Estos incrementos de precios están ocasionando que la actividad económica mundial, deje de crecer a la velocidad que tenía antes del conflicto.

Adicionalmente, afecta la confianza en el futuro de los inversionistas al generar una mayor incertidumbre en el futuro de las empresas.

Por ello, la Bolsa de Valores de Lima no es ajena a estos efectos. Si sube el precio del petróleo, suben los costos asociados a su uso en las empresas peruanas y en las empresas extranjeras que demandan productos nacionales.

Un efecto adicional en la geopolítica mundial, es un efecto dominó en los países árabes que cuentan con desigualdades socioeconómicas y gobiernos con largos tiempos de duración y que no han logrado mejorar el nivel de vida de la población. Ésta comienza con reclamos asociados a la situación económica, derivando luego en un problema político con el gobernante de turno, generando problemas que pueden terminar en un conflicto armado como el que hay en Libia.

El efecto del terremoto en Japón, ¿cómo puede afectar al Perú y sus exportaciones y a las inversiones que manejan las compañías de seguros?

El efecto viene por la baja de la demanda de productos peruanos que se exportan al Japón. Este efecto es temporal por la destrucción ocasionada por el sismo. Se estima que la actividad económica de Japón tendrá una severa baja los seis primeros meses del año, para pasar a una acelerada reconstrucción de las ciudades e infraestructura para la segunda mitad del año. Las inversiones de las empresas que tengan como destino de sus productos este país, verán reducir temporalmente sus negocios. Por otro lado, aquellas empresas que tengan bienes sustitutos a lo que se producía en Japón, se verían favorecidas en sus negocios al aprovechar una demanda no esperada.

En el tema de seguros, éste se verá afectado en el costo de los reaseguros al momento de negociar nuevos contratos.

¿Cuáles son las consecuencias que puede tener en el

Perú, el salvataje que está pidiendo Portugal? ¿Puede arrastrar a España?

Para entender este tema, nuevamente hay que mencionar que la economía mundial está circunscrita en el fenómeno de la globalización, por lo que, si bien el Perú no tiene lazos económicos muy fuertes con Portugal, sí lo tiene con España que es su país vecino. El peligro es la influencia que puede tener Portugal sobre España y que esto finalmente afecten las inversiones o el flujo comercial que tiene este último país con el Perú. Hay que recordar también que muchos compatriotas han migrado a España y que pudieran pensar en un retorno al Perú afectando el tema de las remesas a sus familias.

La inestabilidad en Portugal, sumada a las crisis acontecidas en Grecia o en Irlanda, ha hecho que los otros países europeos se desestabilicen un poco también.

¿Cuál es su visión para el año 2011, con respecto a las condiciones financieras del país?

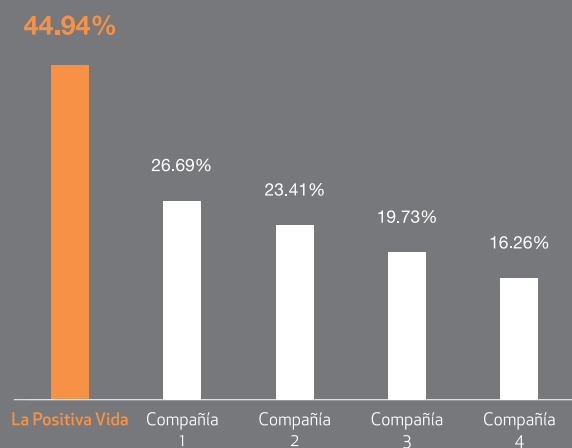
En términos generales, de mantenerse la tendencia actual, el país seguirá creciendo alrededor del 7%. El Estado Peruano y el sector privado seguirán su ritmo de inversión. Hay sectores que seguirán manteniéndose fuertes en este crecimiento como son la construcción y la manufactura. En cuanto a la inflación, se prevé un ligero incremento para el presente año, impulsado por la creciente demanda interna y fenómenos como el incremento en los precios de los alimentos a nivel mundial.

En cuanto a las otras variables macroeconómicas como el tipo de cambio del dólar, éste seguirá su tendencia hacia la baja y a nivel de Gobierno, el gasto fiscal continuará dándose en las obras que tienen proyectadas. Si bien hay un panorama favorable, nunca debemos olvidar que factores sociales, políticos, sean locales o externos al Perú, pueden afectar en diversa medida este panorama.

Evidencias

ACTIVO

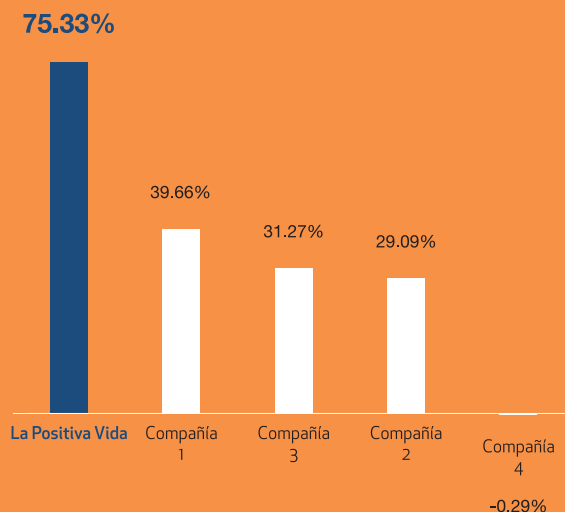
Nuestro liderazgo en el crecimiento del activo demuestra nuestra capacidad para sustentar nuestros ingresos y la confianza que día a día miles de asegurados depositan en nosotros.



Cuadro: Elaboración propia.
Fuente: SBS, Estados Financieros del Sistema de Seguros.
Balance General Febrero 2011 / Febrero 2010

PATRIMONIO

Por la gestión realizada en el año 2010, La Positiva Vida es la compañía que más ha crecido patrimonialmente, lo que conlleva al crecimiento de la solvencia.



Cuadro: Elaboración propia.
Fuente: SBS, Estados Financieros del Sistema de Seguros. Balance General Febrero 2011 / Febrero 2010



Actividad Libre

¿YA TIENES LA IDEA DE UN NEGOCIO Y NO CONOCES LOS PASOS A SEGUIR PARA PODER CONSTITUIRLO FORMALMENTE?

En este artículo le indicamos cómo hacerlo.

El primer paso para emprender un negocio es, sin duda, definir bien el negocio que queremos. Una vez que tengamos la idea clara, es preciso asesorarse con personas que entiendan del tema y hacer un estudio de las posibilidades de éxito de nuestro proyecto: Debemos de definir el producto y/o servicio que vamos a ofrecer, qué otras alternativas nos ofrece el mercado, a quiénes nos dirigimos, cuánto es la inversión que podemos realizar, cómo lo vamos a dar a conocer. En resumidas cuentas, un plan de negocio.

¿Ya tienes definido el negocio? a continuación, les contamos los pasos a seguir:

Buscar y reservar el nombre de la empresa en los registros públicos (que no estén registrados nombres parecidos y si los hay que se diferencien por lo menos en tres letras. Luego, debemos reservar nuestra razón social para que ninguna otra empresa pueda registrarse con un nombre parecido).

Elaborar una minuta (es un documento privado escrito y firmado por un abogado y que contiene la constitución de la empresa que debemos presentar ante un notario. En el caso de las pequeñas y medianas empresas, la minuta es opcional. Basta con acudir donde un notario y hacer una declaración de voluntad).

Los elementos fundamentales de una minuta son entre otros:

- > Los generales de ley de cada socio: sus datos personales, nombres, edad, documentos de identificación, etc.
- > Giro de la sociedad.
- > Tipo de sociedad (por ejemplo, S.R.L., S.A, etc).
- > Tiempo de duración de la sociedad: si es plazo fijo o indeterminado. -Fecha de inicio de actividades comerciales.
- > Domicilio comercial de la empresa.
- > El capital social o patrimonio (aporte de los socios).
- > Denominación o razón social de la sociedad.

Elevar la minuta a escritura pública. Los siguientes son los documentos que debemos acompañar:

- > Minuta de constitución.
- > Constancia o comprobante de depósito del capital aportado en una cuenta bancaria a nombre de la empresa.
- > Inventario detallado y valorizado de los bienes que no son dinero.
- > Certificado de Búsqueda Mercantil emitido por la Oficina de Registros Públicos para demostrar la inexistencia de una misma o similar razón social.

Elevar la escritura pública en los Registros Públicos (a partir de esta etapa la persona jurídica ya existe en los Registros Públicos).

Obtener el número de RUC (este número es el que identifica a una empresa o a una persona ante la SUNAT para su respectivo pago de impuestos).

Elegir el régimen tributario (en paralelo al RUC, en la SUNAT debemos determinar si vamos a acogernos al Régimen Único Simplificado (RUS), al Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER) o al Régimen General).

Comprar y legalizar libros contables (una vez comprados, deberán ser legalizados por un notario público).

Legalizar el libro de Planillas en el Ministerio de Trabajo.

Inscribir a los trabajadores en ESSALUD.

Los documentos que se deben presentar para este fin son los siguientes:

- > Fotocopia del RUC.
- > Planillas en blanco legalizadas.
- > Fotocopia del DNI del representante.
- > Formulario llenado en la oficina del ESSALUD para la inscripción respectiva de los trabajadores.

Solicitud de licencia municipal (aquí se obtiene la licencia de funcionamiento).

Los principales documentos a presentar son:

- > Fotocopia del RUC.
- > Certificado de Zonificación (zona industrial, zona comercial, zona residencial, etc).
- > Croquis de la ubicación de la empresa.
- > Copia de contrato de alquiler o título de propiedad.
- > Fotocopia de la escritura pública.
- > Recibos de pago por derecho de licencia.
- > Formulario de solicitud.

De otro lado, ¿sabía usted que puede constituir una empresa en tan solo 72 horas?, siga las direcciones proporcionadas en el link que le indicamos a continuación:

<http://64.76.72.76/olit-portal/solicitud.do>

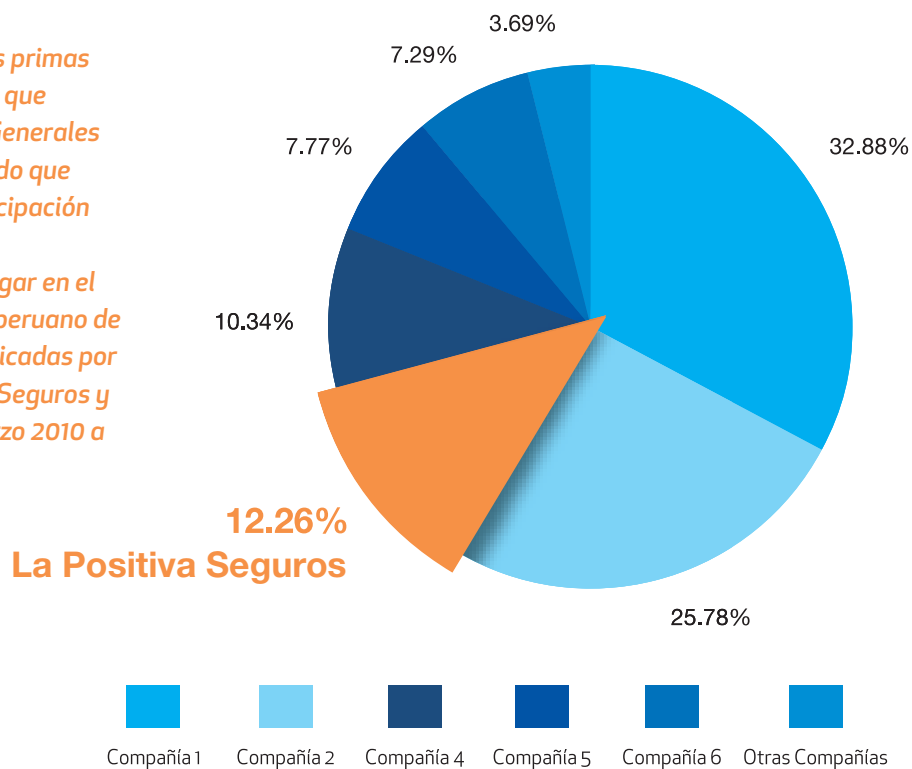
A través de las indicaciones proporcionadas en la mencionada página web, usted podrá realizar de una manera rápida los 4 primeros pasos de nuestra lista, con la ayuda del formato creado por los ganadores del Premio Creatividad Empresarial en el rubro Informática del año 2008.

Estos son los datos que principalmente debemos conocer para formar de manera formal una empresa en nuestro país. Ahora que ya lo sabes y que la excelente situación económica de nuestro país lo permite, es momento de hacer empresa.

Institucional

LA DEDICACIÓN Y LA EFICIENCIA SIEMPRE RINDE SUS FRUTOS: LA POSITIVA SEGUROS ES EL TERCER GRUPO ASEGURADOR*

El crecimiento registrado en las primas totales de La Positiva Seguros, que agrupa a La Positiva Seguros Generales y a La Positiva Vida, ha generado que acumulemos un 12.3% de participación en el mercado total de primas, consolidándonos en el tercer lugar en el ranking del sector asegurador peruano de acuerdo a las estadísticas publicadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) en el período de Marzo 2010 a Febrero 2011.



> El intenso trabajo, la dedicación diaria y la experiencia, nos ponen entre los tres primeros del mercado asegurador peruano. Queremos agradecer a cada uno de nuestros asegurados que nos han confiado su protección y su tranquilidad. Si aún no eres cliente de La Positiva Seguros, comunícate con nosotros al 211-0-211 en Lima o al 0800-1-0800 llamada gratuita desde provincias.

> Te esperamos para que compruebes que los frutos que cosechamos para nuestros clientes no son una promesa sino una realidad.

* Información de Primas Netas por Ramos publicado por la SBS. Período Marzo 2010 - Febrero 2011. Elaboración Propia.

La Positiva
Vida



Testimonios

NOMBRE: PABLO CABRAL LARREA
EDAD: 66 AÑOS
DNI: 07909545
TIEMPO DE PERMANENCIA EN LA POSITIVA VIDA:
 DESDE MARZO DEL 2010
PROFESIÓN: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
EMPRESA EN LA QUE LABORA CUANDO SOLICITA LA JUBILACIÓN: GOOD YEAR DEL PERÚ

Escucharlos, intercambiar ideas con ellos, escuchar sus sugerencias, esa es la filosofía de La Positiva Vida. Por eso, disfrutamos mucho cuando el señor Pablo Cabral Larrea nos cuenta por qué nos eligió. Mucho gusto don Pablo.

¿De qué manera se contactó con nuestro asesor de Rentas Vitalicias?

Fueron una de las varias empresas que se contactaron conmigo.

¿Cómo fue el trato que le brindó nuestro asesor?

Fue muy bueno. Primero tuve varias reuniones, algunas en las oficinas de La Positiva Vida, otras en mi casa y me decidí por La Positiva porque fueron muy claros y muy concisos al momento de explicarme cada una de las modalidades de pensión a las que podía acceder. Me explicaron el detalle de cada uno. La atención y la presentación para mi gusto fue excelente.

¿Cuando lo visitaron asesores de otras compañías qué impresión le dieron?

Fueron 6 compañías de seguros con las que tuve reuniones. Todas muy bien en general. Pero cuando uno se pone a pensar, sobre todo en el largo plazo, los argumentos que me dió La Positiva Vida me terminaron de convencer. Además, la atención y su manera tan didáctica y clara de explicarme todo, me entusiasmaron mucho.

¿Qué proyectos tiene para más adelante?

Yo sigo trabajando porque para mí, es muy importante sentirme activo. Además, tengo un proyecto muy bonito que ya está casi listo. Es un edificio frente al mar y con todas sus comodidades que va a ser como una especie de casa de reposo para personas mayores.

¿Que recomendaciones tendría para mejorar el servicio de La Positiva Vida?

Básicamente, por la experiencia que he tenido yo, diría que el servicio de La Positiva Vida es casi perfecto.

Nuestro cliente Michael Barclay Ritz, nos recibe muy amablemente para conversar y compartir sus experiencias con el servicio que le estamos brindando y las razones por las cuales nos confió su jubilación. Siempre las conversaciones con nuestros clientes, son una fuente interminable de aprendizaje.

Gracias Michael por sus palabras y por la confianza.

¿De qué manera se contactó con nuestro asesor de Rentas Vitalicias?

En el momento que tomé la decisión de jubilarme, llamé a todas las empresas que me interesaban. A partir de ahí, empezaron las conversaciones y las explicaciones sobre lo que me ofrecía cada una.

¿Cómo fue el trato que le brindó nuestro asesor de Rentas Vitalicias?

Muy bien, muy claro. No dejó en mí ninguna duda.

¿Por qué eligió Positiva Vida?

Yo conozco a La Positiva hace 50 años y es una empresa que está enfocada en el negocio de los seguros. Esa experiencia me parecía más importante que otras alternativas que no poseen esa especialidad. La seguridad que me daba su trayectoria, fue un factor muy importante al momento de tomar la decisión.

¿Qué proyectos tiene para más adelante?

Sobre todo y por el momento seguir trabajando con el mismo entusiasmo.

¿Qué recomendaciones tendría para mejorar nuestro servicio?

En principio ninguna. Creo que lo están haciendo muy bien. Están creciendo y eso estoy seguro, será para mejorar cada vez más.



NOMBRE: MICHAEL BARCLAY RITZ
EDAD: 67 AÑOS
DNI: 08266312
TIEMPO DE PERMANENCIA EN LA POSITIVA VIDA:
 DESDE MARZO DEL 2011
PROFESIÓN: INGENIERO
EMPRESA EN LA QUE LABORA CUANDO SOLICITA LA JUBILACIÓN: SYGNUS CONSULTING

Oficinas y Agencias La Positiva Seguros

LIMA

Callao: Av. Sáenz Peña 182 y 184, Callao. **Lince:** Francisco Masías 2811-2815-2823 Lince - Lima. **Miraflores:** Av. Jorge Chávez 154, Of. 201 - Miraflores. **Los Olivos:** Calle Carlos Izaguirre 464, Los Olivos - Lima. **San Isidro:** Francisco Masías 370, San Isidro - Lima. **Dean Valdivia 175, San Isidro - Lima** **San Juan de Lurigancho:** Av. Próceres de la Independencia 1885 San Juan de Lurigancho - Lima.

PROVINCIAS

Arequipa: San Francisco 301 Arequipa. **Cajamarca:** Jr. Junín 836, Cajamarca. **Chiclayo:** Manuel María Izaga 780, 782, 784, Chiclayo. **Chimbote:** Francisco Bolognesi 453-469, Chimbote. **Cusco:** Lote 04 Mz G Urb. Ma gisterio, 2da etapa, Cusco. **Huancayo:** Paseo La Breña 162, Huancayo / Av. Giraldez 319, Huancayo. **Ica:** Jr. Callao 217, Ica. **Iquitos:** Jr. Yavarí 335 Tiendas 10 y 11, Iquitos. **Juliaca:** Jr. San Román 114, Juliaca - Puno. **Piura:** Calle Lima 536-548, Tiendas 1 y 2, Piura. **Pucallpa:** Jirón Atahualpa 780 - 790. Pucallpa, Ucayali. **Tacna:** Calle Apurímac 209, Tacna / Calle Apurímac No. 201, Tacna. **Trujillo:** Av. 28 de Julio 130-132, Trujillo. **Ilo:** Esquina Calle Moquegua con Mariscal Nieto Nro. 802, Ilo, Moquegua.

Desde Lima
211-0-211
 Línea Positiva

Línea gratuita en provincias
0800-1-0800
 Línea Positiva



Fernando Rodríguez Marquina
Gerente de Inversiones de La Positiva Vida

La Positiva
Vida

Trabajamos cada día para que tú y tu familia puedan vivir mejor.

EL PANORAMA ECONÓMICO MUNDIAL Y SUS REPERCUSIONES DE EN LAS INVERSIONES DE LA POSITIVA VIDA.

¿Cómo impacta las tasas de interés de Estados Unidos en la política de inversiones de La Positiva Vida?

El efecto de las tasas de interés de los Estados Unidos, viene primeramente por la definición del por qué están tan bajas. La economía de este país, tiene problemas serios en hacer que su actividad económica se ponga en movimiento luego de la crisis financiera del año 2008. Por ello, una medida de política, fue la baja de la tasa de interés de la Reserva Federal para que todas las tasas para préstamos mejoren la perspectiva de los negocios.

La FED (Federal Reserve System), no va a subir la tasa hasta que sea evidente una tendencia creciente del Producto Bruto Interno de Estados Unidos. Esto ya se está viendo tímidamente. Sin embargo, también hay que considerar otro aspecto en la determinación de esta tasa: el mejoramiento de los niveles de empleo. Pero este tema aún tiene para un tiempo más.

La tasa de interés estadounidense es usada para poder determinar el costo del dinero de los bancos, de los bonos que emiten las empresas y de los países cuando salen a colocar instrumentos en los mercados locales o internacionales. Los valores que adquiere La Positiva Vida para la cobertura de las pensiones de rentas vitalicias, se determinan basándose en la tasa de la FED. Si la tasa permanece baja, los rendimientos de nuestros bonos se mantienen bajos.

Se espera que en el futuro próximo, se vaya paulatinamente regularizando el nivel de la tasa de interés cuando la actividad económica mejore y el desempleo baje. El riesgo actual, es que este proceso se acelere por presiones inflacionarias derivadas especialmente por incremento de precios de los alimentos.

¿Que repercusión puede tener el conflicto de Libia en la Bolsa de Lima y sus secuelas en las inversiones de La Positiva Vida?

En las inversiones de renta variable, la globalización se presenta como la norma de todos los días. Cualquier evento o hecho ocurrido en cualquier lugar del mundo, puede tener influencia en las decisiones que se toman en los mercados de capitales.

celebrando juntos.

La Positiva Seguros compuesta por La Positiva Seguros Generales y La Positiva Vida, se ha consolidado como el tercer grupo asegurador peruano gracias a la preferencia de nuestros más de 3 millones de asegurados y al respaldo de importantes accionistas como Ferreyros, Cervetur y Suramericana de Inversiones. Un motivo para celebrarlo con ustedes. Asimismo, es importante entender cómo la política de inversiones de La Positiva Vida se ve influenciada por el entorno económico mundial a través de un análisis efectuado por Fernando Rodríguez, Gerente de Inversiones de La Positiva Vida.

Lo invitamos a acompañarnos en este nuevo número de Vida Positiva.